



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

Sección Sindical CGT-RTVE - Local sindical Prado del Rey - Tlf: 91 581 75 78

www.cgtrtve.org [f Cgt Rtve](#) [t @cgtrtve](#) - tve@cgtrtve.org

2 de FEBRERO de 2015 Nº 254

BOMBEROS...

...BUENOS, BONITOS Y BARATOS... Y SIN MEDIOS PARA TRABAJAR.

Y otra vez más la Dirección de esta empresa y sus distintos adeptos, abnegados seguidores de la política de recortes y contratos de saldillo, han conseguido pasarse por donde la espalda pierde su nombre los acuerdos y las leyes. Pero sobretodo, han perdido el sentido común.

Se está convirtiendo en práctica habitual sacar licitaciones de servicios "bajocoste" que se acercan peligrosamente a una forma de gestión kamikaze. Lo barato al final acaba saliendo caro. Esperemos que no llegue a ser impagable.

En 2014 se pasó del servicio 24 horas de Bomberos a un servicio parcial de 08 a 24 horas de lunes a viernes, logrando dejar desprotegidos a los trabajadores y las instalaciones durante las noches y fines de semana. Eso no es un hecho desconocido aunque no por serlo deje de ser peligrosa y costosa esa desprotección.

En 2016 nos han regalado una nueva licitación a la baja, menos de la mitad de presupuesto de la anterior, licitación por cuenta y riesgo de la Dirección de Compras y sin intervención alguna de la de Prevención. Pero esto no es lo más grave, lo peor es que la Dirección en un ataque de amnesia temporal, ha dejado que nuestros compañeros bomberos, esos que han estado velando por nuestra seguridad desde hace años, se vayan a la calle no siendo subrogados por la nueva empresa. Dicho sea de paso que la nueva empresa "Securitas" ha sido la única en concursar, por qué será.

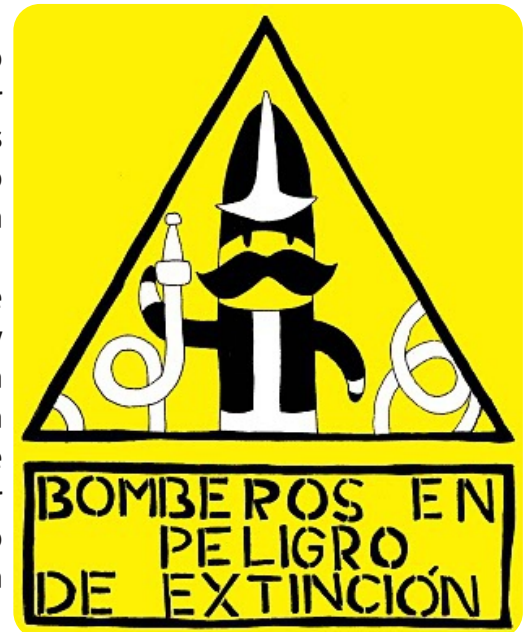
El lunes 1 de febrero comenzó el servicio de Securitas. Sus trabajadores acudieron a trabajar sin la equipación, la formación y las herramientas necesarias. Un servicio auxiliar de bomberos en el que sus trabajadores tengan la equipación necesaria para poder realizar el servicio de forma efectiva y segura, es algo que se hace indispensable y necesario. Más si cabe, cuando el sistema de alarma no cumple su función correctamente.

Se constata que estos trabajadores no pueden ejercer su labor, ni realizar ningún trabajo porque no disponen de la equipación necesaria. Un chándal y unas zapatillas de deporte no son el uniforme que se espera de un bombero, pero es que además no disponen de un mísero destornillador.

A esto hay que sumar, y esto no es culpa de las nuevas personas que tendrán que desarrollar su labor como bomberos en las instalaciones de la Corporación RTVE, que este nuevo personal desconoce las instalaciones, los protocolos de seguridad y sus "truquitos". Y es que además los sistemas de avisos no funcionan correctamente según reconoció Patrimonio en la reunión del Comité de Seguridad y Salud Laboral de Madrid de la semana pasada.

Esto era el plus que tenían nuestros compañeros bomberos que han echado de RTVE por culpa de la amnesia selectiva de la Dirección, que se "olvidó" incluir en el pliego la cláusula de subrogación de estos trabajadores, incumpliendo una vez más los acuerdos que se firman, en este caso los Peñascales.

Estos hechos suponen un peligro y una desprotección de las instalaciones y las personas que en ellas trabajamos o puedan acudir como público a los programas. Con estas práctica la Dirección demuestra una vez más que no tiene escrúpulos y que no le importa el coste de sus acciones cuando con ellas deja desprotegido al personal de tan irresponsable manera.



SUMA Y SIGUE. SI NO LO EVITAMOS, POCO A POCO ACABARÁN CON TODO